

ES 295807 (y) Y
FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1987

| | | |
|------------------|---------------|----------|
| 30 PRIORIDADES | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |
| P 34 10 255.8-27 | 21-Marzo-1984 | Alemania |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 37 FECHA DE PUBLICIDAD | 38 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B43L23/08 |

34 TITULO DE LA INVENCIÓN

"AFILALAPICES"

39 SOLICITANTE (S) la compañía alemana:
MÖBIUS + RUPPERT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Wöhrmühle 2
D-8520 ERLANGEN (Alemania Federal)

40 INVENTOR (ES) Ernst FISCHER, alemán, quien ha cedido sus derechos a la Firma Solicitante.

41 ATRIBUCION (ES)

42 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 42.008/PP

AFILALÁPICES

La invención se refiere a un afilalápices con un recipiente que recoge la viruta de afilado, y que presenta un orificio de introducción para el lápiz que se vaya a --

5. afilar, que se cierra automáticamente cuando no se utiliza el afilalápices, estando situados los dos elementos de cierre cada uno de los cuales tapa la mitad del orificio de --

10. introducción, dentro del cuerpo y detrás del orificio de -- introducción, y que pueden llevarse a la posición de cierre mediante una guía de retorno.

Un afilalápices de este tipo se conoce por ejemplo de la DE-PS 29 48 086. En el afilalápices conocido, --

15. los dos elementos de cierre son unas correderas que son empujadas hacia sí mutuamente en la posición de cierre mediante unos muelles helicoidales metálicos, estando achafanados los bordes de las correderas en la línea de unión, de manera que en posición cerrada queda formada una entalladura en forma de V, en la cual penetra la punta del lápiz, y que al seguir entrando, separa entre sí las correderas.

20. Esta ejecución es demasiado compleja para un artículo de gran producción, como lo son los afilalápices en cuestión, y además es propensa a averías, puesto que se hace uso de un rozamiento de fricción. Hay que prestar especial atención para que las pistas de deslizamiento de las correderas sean lisas y no se ensucien o se puedan dañar, y que las correderas no se acúñen al deslizar. Todo esto son puntos débiles en el afilalápices conocido.

25.

La invención tiene ahora por objetivo mejorar un afilalápices del tipo indicado inicialmente, de manera que

30. con una menor complejidad técnica se pueda asegurar una --

apertura y cierre perfectos del orificio de introducción - para el lápiz.

Este objetivo se resuelve de acuerdo con la invención en el afilalápices que inicialmente se ha supuesto conocido, por cuanto los dos elementos de cierre son unas tapas oscilantes, que se pueden abatir hacia el interior - del cuerpo por medio del lápiz que se introduzca.

Debido al hecho de que según la invención se hace uso de un movimiento de giro y no de un movimiento de deslizamiento, el mecanismo de cierre resulta considerablemente menos propenso a las averías. La suciedad o los daños perturban apenas el movimiento oscilante. También los requisitos en cuanto a precisión en la ejecución del apoyo de las tapas son considerablemente inferiores a los del afilalápices conocido, en el cual hay que realizar con exactitud unas superficies de deslizamiento relativamente largas.

El elemento elástico de retroceso consistirá preferentemente en un cordón elástico que va por debajo de una de las tapas, paralelo a su eje de giro. Este cordón elástico se tensa al abrir las tapas, cuando entra el lápiz, y cierra automáticamente las tapas al sacar el lápiz, al contraerse y apretar las tapas contra el orificio de entrada. Un cordón elástico de este tipo también es más barato y se puede colocar más fácilmente que los muelles helicoidales, según el estado actual de la técnica.

Se obtiene otra simplificación si se prevé un único cordón elástico, en forma de anillo cerrado.

La fabricación del afilalápices resulta además - especialmente sencilla, si de acuerdo con una forma de eje

- cución preferida de la invención, se prevé un postizo en el que se aloja el cuerpo del afilador, del cual sobresalen por el lado opuesto al cuerpo del afilador, dos puentes que encierran entre sí el orificio de afilado del cuerpo del afilador, teniendo previstos en los bordes libres de los puentes unos alojamientos para apoyo de unos tetones conformados en las tapas, así como del cordón elástico, y el postizo está encajado en una parte del cuerpo en forma de cazoleta, que lleva el orificio de introducción para el afilalápices, de tal manera y unido con él, que los puentes situados junto al fondo de la cazoleta, encierran el orificio de introducción de la parte de cuerpo en forma de cazoleta, y las tapas cierran el orificio de introducción. El postizo y la parte de cuerpo en forma de cazoleta son ambas piezas de plástico, que se pegan o sueldan entre sí de forma adecuada, después de haber colocado las tapas y el cordón elástico.

- Otras ventajas, detalles y características de la invención resultan de la descripción efectuada mediante el dibujo adjunto, correspondiente a un ejemplo de ejecución preferido. En la figura se representan:

- Fig. 1 Una vista lateral de una sección del afilalápices objeto de la invención,
- Fig. 2 una parte de una vista lateral de la sección del afilador de la Fig. 1, en una dirección perpendicular a aquella, y
- Fig. 3 una vista en planta del postizo, sin la parte de cuerpo en forma de cazoleta.

- El afilalápices presenta un cuerpo 30, que consiste en una parte de cuerpo inferior 12 y una parte de

5. cuerpo superior 14, en el cual va el postizo 16. En el postizo 16 se aloja el cuerpo del afilador 18. La parte del cuerpo superior 14 y el postizo 16 están firmemente unidos entre sí, pudiendo encajarse el postizo 16 en la parte de cuerpo inferior 12, quedando retenido allí por encaje de fricción.

10. El postizo lleva por el lado alejado del cuerpo del afilador 18, dos puentes 20 a y 20 b, que encierran entre sí el cuerpo del afilador 18, y que abrazan también el orificio de introducción 22 para el afilalápices en la parte de cuerpo superior 14, tal como se ve claramente por las figuras 1 y 2. En los puentes 20 a y 20 b están previstos unos alojamientos 24 (ver fig. 3), en los cuales apoyan los tetones de giro 26 de las tapas 28. Un cordón elástico cerrado 30 va cogido también en alojamientos 24, tal como se representa en la Fig. 3

15. Están previstas dos tapas 28, tal como se deduce especialmente de la fig. 1, donde una de las tapas está dibujada en posición abierta y la otra tapa en posición cerrada. Pero en realidad, ambas tapas se abren siempre simultáneamente al introducir el lápiz, y también se cierran simultáneamente al sacar el lápiz.

N O T A

20. El Modelo de Utilidad que se solicita por veintidós años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "AFILALAPICES", con Prioridad de la solicitud de Patente en Alemania núm. P 34 10 255.8-27, de fecha 21 de Marzo de 1984, según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Afilalápices, con un cuerpo para recoger la viruta de afilado, que presenta un orificio de introducción para el lápiz que se vaya a afilar, que se cierra automáticamente cuando no se utilice el afilador, estando situados los dos elementos de cierre, cada uno de los cuales tapa la mitad del orificio de introducción, en el cuerpo detrás del orificio de introducción, pudiendo llevarse a la posición de cierre por una guía de retorno, caracterizado porque los dos elementos de cierre son unas tapas (28) con apoyo giratorio, que se pueden abatir hacia el interior dentro del cuerpo (10) por el lápiz que se introduce ca.

2.- Afilalápices, según reivindicación 1, caracterizado porque el elemento elástico de retorno es un cordón elástico (30), que va por debajo de cada una de las tapas (28), paralelo a su eje de giro.

3.- Afilalápices, según reivindicación 2, caracterizado por preverse un único cordón elástico en forma de anillo cerrado.

4.- Afilalápices, según reivindicación 3, caracterizado por estar previsto un postizo (16) en el que se aloja el cuerpo del afilador (18), del cual sobresalen por el lado opuesto al cuerpo del afilador, dos puentes (20a, 20b) que encierran entre sí el orificio de afilado del cuerpo de afilador (18), por haberse previsto en los bordes libres de los puentes (20a, 20b) unos alojamientos (24) para apoyo de unos tetones (26) conformados en las tapas (28), y por estar introducido el postizo en una parte de cuerpo (14) en forma de cazoleta, y que lleva el orifi-

cio de introducción (22) para el lápiz, de tal manera y --
unido que los puentes que asientan en el fondo de la cazo-
leta (14), abrazan el orificio de introducción (22) de la
parte del cuerpo en forma de cazoleta (14), y las tapas lo
5. cierran.

5.- "AFILALAPICES".

Ségun queda sustancialmente descrito en la pre--
sente Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina
por una sola cara y acompañada de dibujos.

10.

Madrid, 21 MAR. 1985

MÖBIUS + RUPPERT

P.P.



Fig. 2

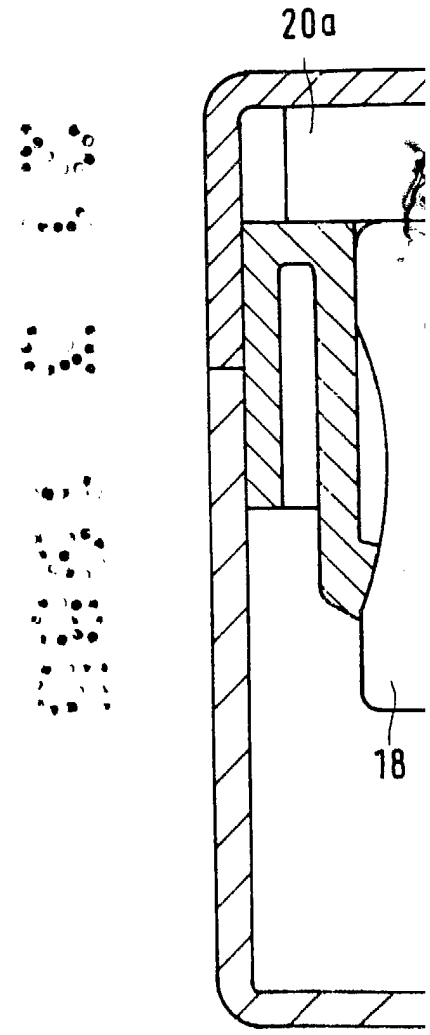
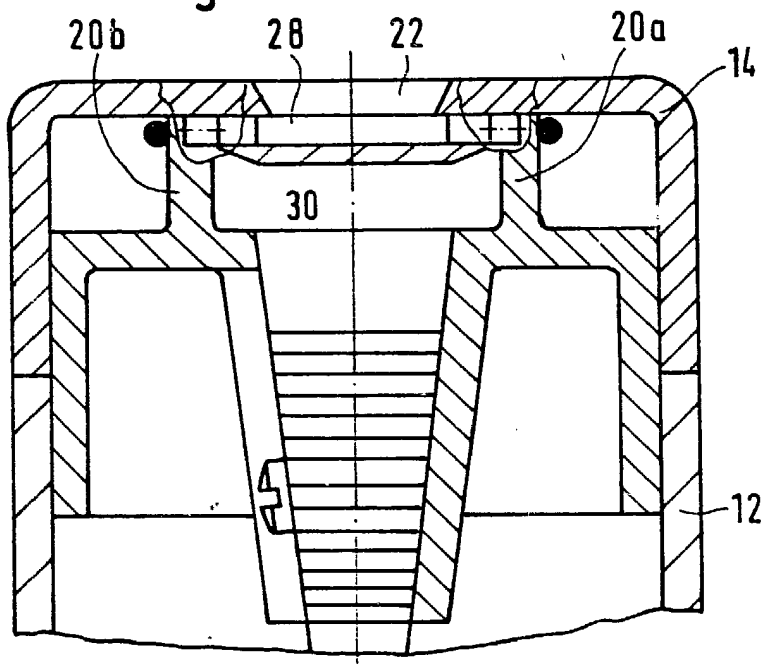


Fig. 3

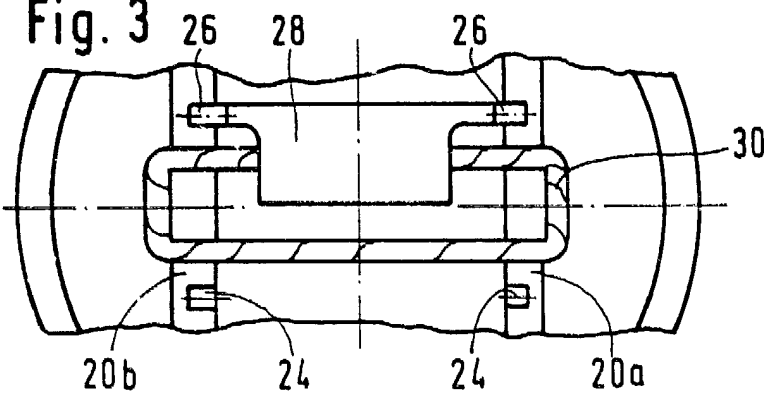
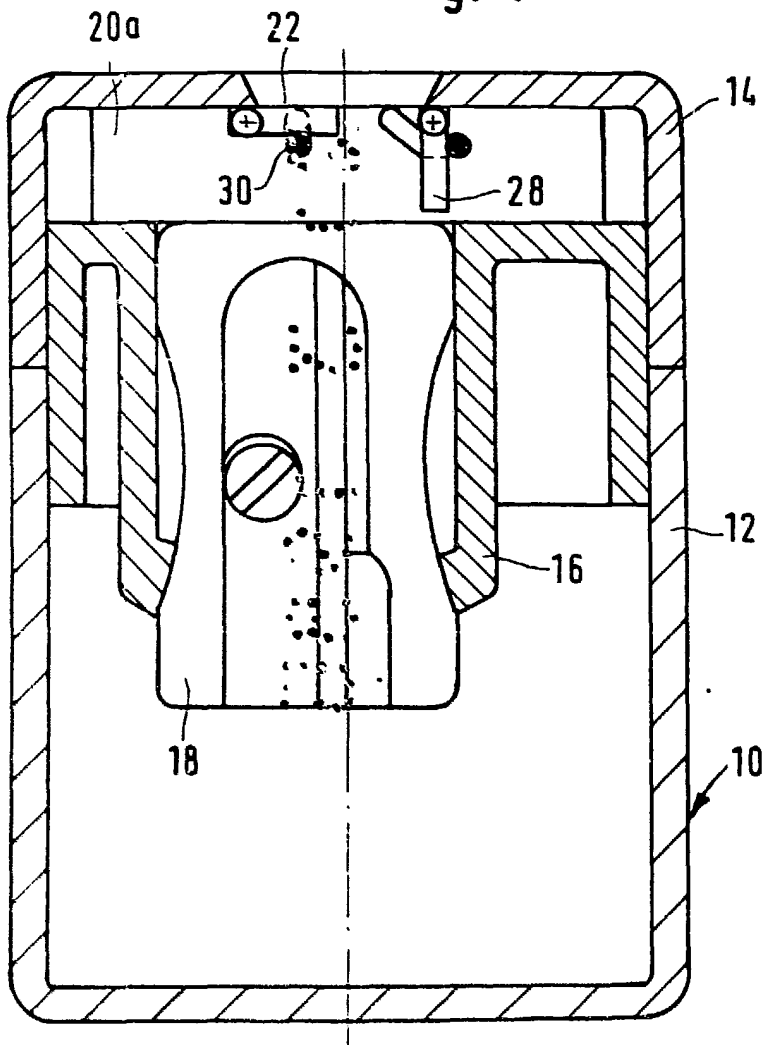


Fig. 1



Madrid, 21 MAR. 1985

P.P.

[Handwritten signature]